

MINUTA	PRIMERA REUNION ORDINARIA																																																																																		
DATOS DE CONVOCATORIA	Hora de Convocatoria: 9:00 a.m. Fecha: jueves, 21 de enero de 2021 Lugar: Reunión virtual																																																																																		
PARTICIPANTES INSTITUCIONES	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2">PRESENCIAL</th> <th></th> <th colspan="2">VIRTUAL</th> <th></th> </tr> <tr> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCIÓN</th> <th>No</th> <th>NOMBRE</th> <th>INSTITUCION</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Dr. Hector Rosas</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>11.</td> <td>Licda. Telhma Miranda</td> <td>MINEDUC</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Licda. Marlene Mérida</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>12.</td> <td>Dra. Orly Lam</td> <td>Hep+</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Dra. Karem Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>13.</td> <td>Dra. Debora Grave</td> <td>SEPREM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Licda. Julieta Flores</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>14.</td> <td>Dr. Alejandro Silva</td> <td>UNFPA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Dr. Carlos Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>15.</td> <td>Dra. Rebeca Guizar</td> <td>ISDM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Dr. Luis Arturo Morales</td> <td>PNSR/MSPAS</td> <td>16.</td> <td>Dr. Miguel Gramajo</td> <td>APROFAM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Licda. Cristina González</td> <td>MINFIN</td> <td>17.</td> <td>Dra. Rebeca Guizar</td> <td>ISDM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Licda. Bryseyda Zúñiga</td> <td>APROFAM</td> <td>18.</td> <td>Dra. Irma Rivas</td> <td>IGSS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>10.</td> <td>Dra. Marta Julia Ruiz</td> <td>ISDM</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				PRESENCIAL			VIRTUAL			No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION		1.	Dr. Hector Rosas	PNSR/MSPAS	11.	Licda. Telhma Miranda	MINEDUC		2.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	12.	Dra. Orly Lam	Hep+		3.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	13.	Dra. Debora Grave	SEPREM		4.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	14.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA		5.	Dr. Carlos Morales	PNSR/MSPAS	15.	Dra. Rebeca Guizar	ISDM		6.	Dr. Luis Arturo Morales	PNSR/MSPAS	16.	Dr. Miguel Gramajo	APROFAM		7.	Licda. Cristina González	MINFIN	17.	Dra. Rebeca Guizar	ISDM		9	Licda. Bryseyda Zúñiga	APROFAM	18.	Dra. Irma Rivas	IGSS		10.	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM							
	PRESENCIAL			VIRTUAL																																																																															
No	NOMBRE	INSTITUCIÓN	No	NOMBRE	INSTITUCION																																																																														
1.	Dr. Hector Rosas	PNSR/MSPAS	11.	Licda. Telhma Miranda	MINEDUC																																																																														
2.	Licda. Marlene Mérida	PNSR/MSPAS	12.	Dra. Orly Lam	Hep+																																																																														
3.	Dra. Karem Morales	PNSR/MSPAS	13.	Dra. Debora Grave	SEPREM																																																																														
4.	Licda. Julieta Flores	PNSR/MSPAS	14.	Dr. Alejandro Silva	UNFPA																																																																														
5.	Dr. Carlos Morales	PNSR/MSPAS	15.	Dra. Rebeca Guizar	ISDM																																																																														
6.	Dr. Luis Arturo Morales	PNSR/MSPAS	16.	Dr. Miguel Gramajo	APROFAM																																																																														
7.	Licda. Cristina González	MINFIN	17.	Dra. Rebeca Guizar	ISDM																																																																														
9	Licda. Bryseyda Zúñiga	APROFAM	18.	Dra. Irma Rivas	IGSS																																																																														
10.	Dra. Marta Julia Ruiz	ISDM																																																																																	
INSTITUCIONES AUSENTES	DEMI, AGMM																																																																																		
Inscripción de Participantes																																																																																			
Inicio de Reunión y palabras de bienvenida por el Dr. Héctor Rosas del PNSR																																																																																			
<u>PUNTOS DE AGENDA:</u>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Lectura y aprobación de la minuta de la Décima segunda reunión ordinaria ❖ Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas ❖ Ejecución presupuestaria del PNSR ❖ Abastecimiento de Métodos de Planificación familiar ❖ Puntos varios: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del calendario de Reuniones año 2021. 2. Subcomites Guatemala / avances 3. Datos Herramienta CNAA 																																																																																		
1. Lectura y aprobación de la minuta de la Décimo primera reunión ordinaria Dra. Karem Morales PNSR																																																																																			
Dra. Karem Morales da lectura a la minuta de la décima segunda reunión ordinaria. Debido a que no hay observaciones se dá por aprobada la minuta.																																																																																			
2. Recaudación y Ejecución del Impuesto de Bebidas Alcohólicas, Licda. Cristina Gonzales MINFIN.																																																																																			
El impuesto del 15% para programas de salud sexual y reproductiva, planificación familiar y alcoholismo tuvo un ingreso de 65.44 millones de quetzales, un saldo vigente de 74.07 y devengado de 38.55. millones. Dentro de las actividades de ejecución presupuestaria 2020 son: Servicio de atención prenatal oportuna, Servicio de atención del parto institucional, Servicio de atención al recién nacido, Servicio de Planificación Familiar y Servicio de apoyo.																																																																																			

Presenta la Cuota Financiera aprobada de 45,395,508 y ejecutada de 38,550,372 millones dando un 79% en cuota normal y un 100% en anticipo. Hasta el día de hoy no tenemos cuota devengada.

Ejecución de la cuota financiera mensual de enero a diciembre 2020 dando un total en cuota aprobada de 45,395,508 millones y cuota ejecutada de 38,550,372, cuota sin ejecutar de 6,845,136, dando un porcentaje de 85%

Licda. Mérida: pregunta si la cuota se seguirá con la misma modalidad del año anterior en que no se puede trasladar la cuota al mes siguiente durante el cuatrimestre?

Licda. Gonzales: comenta que dentro del oficio circular que compartirá indica que las cuotas devengadas serán mensuales, estas no podrán trasladarse al mes siguiente y las cuotas de compromiso si siguen siendo cuatrimestrales.

3. Ejecución presupuestaria PNSR. Licda. Marlene Mérida / PNSR

Licda. Marlene Mérida, presenta un resumen de la ejecución presupuestaria 2020 del Programa Nacional de Salud Reproductiva, informando que dentro del "Fortalecimiento de las Áreas Priorizadas por muerte materna y neonatal" se logro una ejecución de 13,328,956.44 dando un 17.93% de la ejecución total.

En el caso del Equipo médico programado con el UNFPA no se cumplió con todo lo programado debido a los tiempos de producción por parte del proveedor internacional, lo que no permitiría la recepción y liquidación en el ejercicio fiscal, así mismo lo programado a través de compra local con los eventos de cotización y excepción no fueron adjudicados, y únicamente se logro algunos procesos por compra directa haciendo un porcentaje 31.55%

Dr. Héctor Rosas: informa que respecto al porcentaje de ejecución algunas Unidades Ejecutoras la ejecución estuvo arriba del 90% como Huehuetenango y el Quiche con 94% y 98% , así como Ixcán con el 91%, que son Unidades que lograron una ejecución muy buena pero hay algunas Unidades Ejecutoras que nos sorprendieron con 0% de ejecución, existe un porcentaje de ejecución de un 23% con el Hospital San Juan de Dios, la cual se le dio un apoyo estratégico financiero de 2.9 millones, para el efecto de implementar la Unidad de Alto riesgo obstétrico que empieza a funcionar este mes de enero, sin embargo, cuando ellos realizaron su presentación al PNSR indicaron que estaban por arriba del 80%, contradiciendo el 23% ejecutado, por lo que nos vimos obligados a tener una reunión con ellos, , indicando que el porcentaje de ejecución bajó por parte del Hospital, ya que la fuente financiera No. 29 no fue transferida. Informa que para este año 2021 se tiene contemplado continuar con el apoyo financiero a las Unidades Ejecutoras, considerando algunas Unidades priorizadas, esperamos que este año no hayan pérdidas financieras por mala programación administrativa dentro de las unidades ejecutoras.

Dra. Rebeca Guizar: Manifiesta su preocupación ante el hecho que las Unidades Ejecutoras se les está asignando presupuesto cuando ellos cuentan con su propio presupuesto para las acciones, pregunta si es para darle seguimiento a los métodos anticonceptivos postparto, ya que si es para otros fines, los hospitales tienen su propio presupuesto para cubrir sus demandas.

Dra. Karem Morales: Comenta que los rubros que se presentan en el caso de los hospitales es a los que se les brindo apoyo para el fortalecimiento en las clínicas de Planificación familiar, a pesar de los cierres provocados por la pandemia, ellos continuaron brindaron atención pos evento obstétrico y a nivel de servicio

post aborto, así como AQV, en el caso de áreas de salud el apoyo financiero corresponde principalmente a componentes materno neonatal

Dr. Héctor Rosas: Manifiesta que dentro del rubro de la compra de métodos anticonceptivos y dentro del marco legal, corresponde al 30% del presupuesto asignado, sin embargo el PNSR tiene que apoyar acciones para contribuir a la reducción de Mortalidad Materna.

Dra. Rebeca Guizar: Con el presupuesto que se asigno a estos hospitales deberían de fortalecerse la oferta de anticonceptivos y pregunta si tienen el dato de que cantidad de mujeres recibieron métodos de planificación familiar en estos hospitales.

Dra. Kareem Morales: comenta que el objetivo que el fortalecimiento a hospitales con Clínicas de Planificación familiar; nació precisamente porque muchas de las pacientes no lograban acceder a los métodos anticonceptivos y a la consejería en esos servicios. Informa que SIGSA no recoge esa información como post evento obstétrico, pero si tenemos una fortaleza, a través de la Licda. Julieta Flores, quien mide el consumo de métodos anticonceptivos en los Hospitales, podemos presentar en la próxima reunión ordinaria el consumo y los APPs que se lograron a través de los hospitales y las áreas de salud.

Dra. Rebeca Guizar: Es importante para nosotros ver los resultados del trabajo de ustedes como programa, el apoyo hacia los hospitales ya lleva varios años activado y evaluar los resultados obtenidos tras el esfuerzo de años por el personal técnico, considero que personalmente deberían acercarse a las Unidades Ejecutoras, así como Malacatán para saber por qué no ejecuto .

Dra. Kareem Morales: Manifiesta que el Hospital de Malacatán tiene una clínica de Planificación Familiar y ellos absorbieron personal con su propio presupuesto debido a que el contrato no podía realizarse desde enero, pero no se traslado este personal al presupuesto del PNSR posteriormente, precisamente se hicieron reuniones con las DAS y Hospitales en seguimiento a los objetivos.

Continúa presentación por; Licda. Mérida:

En relación al fortalecimiento que tenemos a las Áreas de Salud y Hospitales para el año 2021 priorizados por muerte materna, hay un incremento de 22,000,000, considerando que muchos de los recursos a estas unidades iniciaron en el mes de abril y no contaron con el presupuesto del mes de enero, lo que incrementa la asignación contemplada para este presupuesto, así como la adquisición de equipo médico, sobre 15,000,000 millones de quetzales. Adicional a la adquisición de métodos se contempla el fortalecimiento a la cadena logística donde queremos implementar una prueba piloto y dentro de nuestro porcentaje de ejecución para este año, la programación de talleres, capacitación y monitoreo es el que tiene menor rubro debido a la pandemia, esperando llegar a nuestros objetivos de este año.

Dr. Rosas: como programa apoyamos en el proceso de la reducción de Muerte Materna y Neonatal, la implementación importante de la Planificación Familiar, así como incentivar el aumento de la oferta de métodos anticonceptivos, pero la pandemia si afecto el año 2020 y éste año tenemos programado

descentralizar el presupuesto para que las Unidades Ejecutoras tengan una mejor ejecución, fortalecer la logística y distribución de insumos.

Lic. Marlene Mérida: presenta los posibles riesgos de ejecución para el año 2021:

- Convenio de UNFPA en proceso de modificación
- Solicitud del anticipo no realizada – no aprobación de Acuerdo Ministerial del Plan Operativo.
- Incumplimiento de las UE en la ejecución del presupuesto asignado.
- No cumplir con lo programado en la adquisición de equipo médico proyectado para el fortalecimiento al ambiente habilitante.
- **No adquisición de la gama de métodos anticonceptivos, programados**
- Procesos Administrativos internos burocráticos
- Disposiciones presidenciales relacionados a la pandemia

Dra. Guizar: Pregunta cuáles son los productos de las unidades ejecutoras que se apoyan con el presupuesto del 15% en el componente Materno y Neonatal?

Dr. Héctor Rosas: Responde; Esa información se recibe constantemente como es el mejoramiento del control prenatal, la atención del parto calificado, esto es en el aspecto ginecobstetrico, la mejora en la atención del neonato a través de la capacitación de los facilitadores pediátricos del PNSR, teniendo resultados positivos en la reducción de estas acciones específicas. Considerando los efectos colaterales de la pandemia.

Dentro de nuestro presupuesto está la adquisición del Misoprostol, ya se aprobó el Manual del uso del mismo en el parto domiciliario, dentro del proyecto de este año tenemos la compra de 25,000 unidades las cuales será distribuidas a diferentes áreas de salud ya con el Manual aprobado, con el objetivo de que las áreas de salud puedan entregarlas a las Comadronas que llegan a los servicios de salud para que se lleve a cabo al estrategia de muerte materna entre otras actividades.

Dra. Rebeca Guizar: Manifiesta que la explicación es general del Dr. Rosas, respecto a los logros del Programa, pero recalca que las unidades ejecutoras tienen presupuesto asignado para esas acciones. Pregunta el seguimiento a las acciones que han tenido respecto al convenio “CARUI”, para la adquisición del implante, ya que no se visualiza como punto de ejecución para este año.

Dr. Héctor Rosas: Manifiesta que el PNSR hizo todos los trámites pertinentes pero al llegar al área jurídica no dieron el aval y eso se escapa de nuestro control, esto deja fuera de opción la adquisición del Implanon, afortunadamente se adquirió el Jadelle, lo cual beneficio al Programa.

Dra. Rebeca Guizar: Expresa su inconformidad con la modificación del convenio de UNFPA y MSPAS el cual generará atrasos para poder lograr la compra.

Dr. Héctor Rosas: Comenta que hay situaciones jurídicas que limitan el uso del convenio. Ya que todo convenio tiene que tener un acuerdo Ministerial que le respalde y hasta el momento no se realizó, por lo que ha generado inconvenientes.

Licda. Marlene Mérida: informa que el Programa no puede llevar un proceso de adquisición mientras no esté

resuelto este inconveniente en el convenio con UNFPA, limitando los tiempos de entrega y compra planificada para el ejercicio fiscal 2021.

Dra. Rebeca Guizar: Expresa que no es conveniente realizar cambios al convenio, ya que en ese proceso jurídico se estancan los procesos y no podrán continuar con el proceso de adquisición.

Dr. Alejandro Silva: Considera que el tema es mas jurídico que técnico, hemos tenido conversaciones con el Programa y el Depto jurídico para ver cómo arreglarlo, buscamos solución pronta al tema pero depende de todas las partes involucradas, considero de nuestra parte darle seguimiento al tema jurídico.

Dra. Rebeca Guizar: Expresa públicamente la preocupación respecto a los cambios al convenio debido al tiempo tan importante que puede ser perjudicial para lograr adquirir los métodos.

Dr. Héctor Rosas: Manifiesta ante el pleno que, el Programa no busca realizar cambios al convenio, más bien se busca fortalecer el mismo a través del acuerdo quien autoriza la continuidad de compras internacionales, si entendemos la gravedad de la situación y queremos evitar más atrasos.

Dra. Marta Julia Ruiz: Solicita conocer la asignación para el 2021 y los objetivos para lo que se utilizara en cada Unidad Ejecutora, para monitorear de manera bimensual con forma al plan. Así como los riesgos y ver planes de incidencia y apoyar en los procesos para disminuir los riesgos de perder el presupuesto, considerando que es función de la CNAA, con anterioridad hemos hablado sobre estos procesos y tenemos la intención de apoyar las acciones de incidencia.

Dr. Héctor Rosas: Manifiesta que considera oportuna la propuesta y el monitoreo que se puede dar a la asignación y ejecución dentro de nuestros objetivos en las Unidades Ejecutoras.

Dr. Alejandro Silva: Comenta que considera oportuno contemplar un plan de incidencia hacia la continuidad de los servicios de planificación familiar ya que una de las prioridades de país este año será iniciar con la vacunación.

4. Presentación de Abastecimiento.

Por: Licda. Julieta Flores

El método anticonceptivo Ciclos Orales tenemos en bodega central 313,155, con una demanda de 32,185, esta demanda esta sumada con lo trabajado en Hospitales, a la fecha tenemos abastecimiento para 9.7 meses.

Medroxiprogesterona (Depoprovera) con una existencia de 946,950 con un promedio de 91,148, tenemos para 10.4 meses.

Noristerat (Inyectable Bimensual) con una existencia de 271, 399 y un promedio de 15,511, con 17.5 meses de existencia, este método en realidad tiene menos demanda que la Inyectable mensual.

Implante Subdermico (Jadelle) cuenta con una existencia de 49,600, con un promedio de demanda de 2,832 tenemos para 17.5 meses.

Inyectable Mensual (Norigynon), haciendo la observación de que este insumo no se adquirió, por lo que nos da una existencia de 14,849 con un promedio de demanda de 25,371 dándonos un abastecimiento de 0.6 meses. Aclarando que en bodega está a cero existencia.

Condón masculino: contamos con una existencia de 13,571,136, un promedio de demanda de 232,797 y un abastecimiento de 58.3, considerando que en este insumo se presentó una disminución de la demanda del 50%, lo cual se está trabajando de forma integrada con el Programa de VIH/Sida, con el objetivo de incrementar la demanda.

T de Cobre; contamos con una existencia de 13,555, un promedio de demanda de 395, dándonos un abastecimiento de 34.3 meses

Dra. Rebeca Guizar: Consulta si es factible comparar la demanda con la población estimada para ver la influencia de Covid, contemplando que la demanda es menor, analizando que nosotros como CNAA podamos tomar algún apoyo para el programa e implementar la promoción de los métodos anticonceptivos,

Dra. Karem Morales: se podría hacer ese ejercicio y dar seguimiento a la demanda. Sabiendo que nosotros realizamos jornadas de capacitación respecto a los métodos anticonceptivos de larga duración pero por la pandemia no fue factible y la realización dependía de los facilitadores.

Dr. Alejandro Silva: Comenta que hay una amplia gama de abastecimiento dentro del país en relación a los métodos anticonceptivos, hay que considerar que la pandemia creó disminución de demandas en algunos métodos y surgieron otros inconvenientes, comenta que la inyectable Mensual (Norigynon) se espera que a mediados del año 2021 el UNFPA lo tendrá dentro de su catalogo para ofertar. No está de más considerar estrategias para crear fortalezas en los contextos que se están presentando, como sobre abastecimiento, desabastecimiento y vencimiento, por lo que sí necesitan apoyo en ese sentido con gusto podemos apoyar.

Dra. Orly Lam: Comenta que al revisar la fecha de vencimiento de algunos métodos anticonceptivos preocupa un poco en cuanto los ciclos orales ya que vencen este año entre mayo- julio y la situación de la baja demanda, con el objetivo de mover lo antes posible estos insumos que están próximos a vencer.

Licda. Julieta Flores: Comparte el comentario en relación a la dificultad con la disminución de la demanda y las fechas de vencimiento, también es importante ir ajustando la demanda por lo que en el POA ya se contempló, así como las DAS y Hospitales, con el tema de condones hay sobre abastecimiento ellos pueden entregar más insumos, a efecto de evitar movilizaciones innecesarias por parte de los y las usuarias y abarcar todas las estrategias de promoción como situaciones de contingencia y desastres, e iniciativas en cuanto al qué hacer, utilizar métodos alternativos, aumentar demandas y sensibilizar a las personas que lleguen al centro de salud.

Puntos varios:

Aprobación del calendario de Reuniones año 2021.

Subcomites Guatemala / avances

Datos Herramienta CNAA

Memoria de labores

Dra. Karem Morales presenta las fechas propuestas para las reuniones ordinarias de CNAA para el 2021, las cuales son aprobadas por el pleno.

Dr. René Morales: Informa que deben delegar a las personas que participarán en el subcomité departamental de Guatemala y se están haciendo las gestiones pertinentes.

Licda. Bryseyda Zuniga: Solicita que la agreguen a las convocatorias ya que no llegan a su correo, al correo: bzuniga@aprofam.org.gt.

Dra. Karem Morales: Respecto al ingreso de datos en la herramienta de indicadores de CNAA, manifiesta que a finales del año 2020 se analizo el registro de datos por institución, el Seguro Social está casi finalizando el ingreso de datos, el PNSR lleva octubre y hacemos una solicitud formal a APROFAM para completar el llenado de datos ya que no podemos actualizar la información general, y se tiene como objetivo que en la próxima reunión se puedan presentar los datos actualizados a la fecha.

Dra. Karem Morales: Respecto a la Memoria de labores solicita que las instituciones puedan socializar oficialmente a través del correo de la CNAA si hay alguna actualización con respecto a la presentación realizada en diciembre para que se pueda trabajar la información la próxima semana y enviar un borrador para validar la información.

Dra. Rebeca Guizar: Agradece al PNSR y reconoce el esfuerzo del Programa durante tanto tiempo y más ahora con la pandemia, queremos continuar con el apoyo y personalmente agradezco la comprensión y exhorto a que sigamos adelante como Comisión.

Dra. Karem: Manifiesta que la Comisión y el PNSR está muy agradecido con Dra. Guizar queremos reiterar nuestro apoyo y continuidad de los procesos de la mejor manera.

ACUERDOS

1. Fechas próximas para las reuniones de la CNAA:
2da reunión 11-02-2021, 3ra reunión CNAA 4-03-2021, 4ta reunión CNAA 8-04-2021, 5ta reunión CNAA 6-05-2021, 6ta reunión CNAA 3-06-2021, 7ª reunión CNAA 1-07-2021, 8va reunión CNAA 5-08-2021, 9na reunión CNAA 2 -09-2021, 10a reunión CNAA 7-10-2021, 11a reunión CNAA 4-11-2021, 12ª reunión CNAA 2-12-2021
2. Se comunicará el resultado del Convenio y sus términos según Acuerdo firmado.
3. Presentar en próxima reunión el consumo y los APPs por Unidad Ejecutora y población en edad fértil.
4. Socializar el presupuesto asignado por Unidad Ejecutora y las actividades para las que fueron asignadas.